

## CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DE MAQUINARIA E INGENIERÍA, S. A. (CIMISA)

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Pinto (Madrid), en el domicilio social (carretera de Andalucía, kilómetro 17,8, complejo industrial «Las Arenas», en primera convocatoria, a las nueve horas del día 27 de junio de 2002, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 28 de junio en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001, así como la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades precisas para elevar a público los acuerdos adoptados y recabar su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío de forma gratuita, las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y el informe de gestión que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto (Madrid), 4 de junio de 2002.—La Secretaria.—27.047.

## CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y ARTÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de «Construcciones Industriales y Artísticas, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en plaza de la Independencia, número 10, de esta capital, el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de esta Junta.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.106.

## CONSTRUCCIONES PÚBLICAS COPRISA, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía «Construcciones Públicas Coprisa, Sociedad Anónima», de conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del día 26 de junio de 2002, en el domicilio social paseo de los Fueros, 1, 4.º D, de San Sebastián,

o en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formulación de lo acordado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la Junta general, el informe de los Auditores de cuentas e, igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito de estos documentos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tengan sus acciones inscritas en el correspondiente Libro de Accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

San Sebastián, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.896.

## CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Alisos, número 19, a las trece horas, tanto la primera como la segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, acuerdos que procedan.

Conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el acuerdo de dicho Consejo de Administración sobre la ampliación del capital social y el informe de los Administradores, justificando dicha ampliación de capital.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Lázaro Benavent.—24.911.

## CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Alisos, número 19, a las trece treinta horas, tanto la primera como la segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, acuerdos que procedan.

Conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el acuerdo de dicho Consejo de Administración sobre la ampliación del

capital social y el informe de los Administradores, justificando dicha ampliación de capital.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Lázaro Benavent.—24.913.

## CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S. A.

### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, y, en segunda convocatoria, para el día 29 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Alisos, número 19, a las doce treinta horas, tanto la primera como la segunda convocatoria, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación del capital social, acuerdos que procedan.

Conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les corresponde de examinar, en el domicilio social, el acuerdo de dicho Consejo de Administración sobre la ampliación del capital social y el informe de los Administradores, justificando dicha ampliación de capital.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Lázaro Benavent.—24.912.

## CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES Y SANATORIALES, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, conforme a sus Estatutos, a la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa vigente, según lo siguiente:

Lugar: En el domicilio social, sito en calle Alisos, número 19, de Ciudad Real.

Fechas y horas:

Primera convocatoria: El día 28 de junio, a las doce horas.

Segunda convocatoria: El día 29 de junio, a las doce horas.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y el informe de gestión del ejercicio 2001 y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación de capital, según cantidad y bases de la ampliación que se someterán a la aprobación de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que como presumiblemente existirá quórum suficiente la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social lo señalado en el punto primero del orden del día.

Conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el acuerdo de dicho Consejo de Administración sobre la ampliación del capital social y el informe de los Administradores justificando dicha ampliación de capital.

Ciudad Real, 24 de mayo de 2002.—Vicente Lázaro Benavent, Secretario del Consejo de Administración.—24.914.